



Federación Española de Baloncesto

CONVOCATORIA XXXVI CURSO ENTRENADOR SUPERIOR 2012

Fase No Presencial del 13 de abril de 2012 al 9 de julio de 2012
Fase Presencial en Zaragoza del 14 al 29 de julio de 2012



PRESIDENTES FEDERACIONES AUTONÓMICAS ESCUELAS DE ENTRENADORES AUTONÓMICAS

La Federación Española de Baloncesto, en colaboración con la Federación Aragonesa de Baloncesto, convoca el XXXVI Curso de Entrenador Superior. Este Curso tiene carácter **FEDERATIVO**. No obstante, se llevarán a cabo los trámites pertinentes tanto en el CSD, como con el Gobierno Autónomo correspondiente para intentar obtener su aprobación administrativa, y en este supuesto, poder optar a las convalidaciones, equivalencia profesional y homologación de las Titulaciones Académicas que correspondan.

CARGA LECTIVA y FORMATO DEL CURSO:

El ámbito del Curso es nacional con una **Carga Lectiva total de 750 horas**: La carga lectiva se ajusta a lo establecido en el Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, y concretado en el Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Baloncesto. No obstante, desde la FEB, la Escuela Nacional de Entrenadores ha agrupado todas las áreas, definidas en el currículo específico de baloncesto establecido en el Real Decreto 234/2005, en cuatro grandes bloques: Formación del jugador, Entrenamiento en baloncesto, Táctica en baloncesto y Dirección de equipos de baloncesto; que cumplen con todos los contenidos indicados en la legislación vigente.

El formato del curso es **Semipresencial** en el que se desarrolla el currículo correspondiente al Nivel 3 en baloncesto, y está conformado por un **Bloque de Carácter Científico-Técnico General** –común para todas las especialidades deportivas-, un **Bloque Específico de Baloncesto**, a los que hay que incluirles el **Período de Prácticas** y el **Proyecto Final**.

BLOQUE	Total Horas	No Presencial	Presencial
Común (científico-técnico)	200	175	25
Específico de baloncesto	275	135	140
Proyecto Final	75	70	5
Prácticas	200	20	180
Total	750	400	350

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

El curso consta de cuatro fases o períodos que transcurren entre el 13 de abril de 2012 y el 31 de mayo de 2013. A saber:

Fase a distancia: que se realiza por medio de un aula virtual on-line, correo electrónico y vía telefónica.

Se inicia el 13 de abril y finaliza el 9 de julio. Tres meses distribuidos en los siguientes momentos:

- | | | |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------|
| - Bloque común | Del 13 de abril al 9 de julio | 175 horas lectivas |
| - Bloque de Formación | Del 13 de abril al 28 de abril | 25 horas lectivas |
| - Bloque de Entrenamiento | Del 29 de abril al 15 de mayo | 30 horas lectivas |
| - Bloque de Táctica | Del 16 de mayo al 05 de junio | 35 horas lectivas |
| - Bloque de Dirección al | Del 6 de junio al 26 de junio | 35 horas lectivas |
| - Módulo de Reglas | Del 26 de junio al 1 de julio | 10 horas lectivas |

Fase presencial: se realiza en la ciudad de Zaragoza entre los días 14 y 29 de julio de 2012, en horario de 9 a 14 horas, de 17 a 21 horas. En las instalaciones del Centro Deportivo Municipal Siglo XXI y en las salas y aulas habilitadas en el Hotel Tryp Zaragoza.

Fase de proyecto final: se inicia el 1 de agosto de 2012, finalizando el 28 de febrero de 2013.

Fase de prácticas: Finalizará el 31 de mayo de 2013. Debiendo realizarse en un centro de prácticas homologado por la Federación Española de Baloncesto o algunas de sus Federaciones Autonómicas.





Federación Española de Baloncesto

CONVOCATORIA XXXVI CURSO ENTRENADOR SUPERIOR 2012

Fase No Presencial del 13 de abril de 2012 al 9 de julio de 2012
Fase Presencial en Zaragoza del 14 al 29 de julio de 2012



OFERTA DE ALOJAMIENTO:

La Federación Aragonesa de Baloncesto ofrece a los alumnos inscritos al Curso Superior, la posibilidad de alojarse en el HOTEL TRYP ZARAGOZA ****, lugar donde se desarrollará gran parte de la fase presencial. La oferta de alojamiento es de 53.50€/día, IVA incluido, en régimen de **Pensión Completa en Habitación doble**; y de 74€/día, IVA incluido, en régimen de **Pensión Completa en Habitación individual**. En ambos precios está incluido el transporte diario a la instalación deportiva.

Se adjunta **Boletín de inscripción de alojamiento**, enviar debidamente cumplimentado a la Federación Aragonesa de Baloncesto.

PREINSCRIPCIÓN:

Todas las preinscripciones deberán tener entrada en la FEB a través de las Federaciones Autonómicas, como último día, el 4 de abril de 2012, utilizándose para el registro de datos el modelo que se adjunta con esta convocatoria.

Requisitos de Preinscripción:

- Ser mayor de 18 años
- Estar en posesión de la titulación de Segundo Nivel con las Prácticas finalizadas

Criterios para priorizar la admisión de alumnos:

Cumpliendo con la legislación vigente y el reglamento general de competiciones de la FEB se reservan:

- Al menos un 5% de las plazas ofertadas para quienes acrediten algún grado de discapacidad.
- Al menos un 10% de las plazas ofertadas para los deportistas de alto rendimiento.
- Artículo 48 y suspensos de otras convocatorias.
- Currículum de ejercicio profesional, acreditando como requisito específico el mérito deportivo de haber entrenado al menos un año en competición federada.
- Antigüedad del segundo nivel.
- Distribución de aspirantes por CC.AA.
- Colaboraciones con Federaciones Autonómicas y Federación Española.
- Investigación y publicaciones.

El curso está previsto para un total de 150 alumnos, divididos en 3 grupos. La FEB se reserva el derecho de modificar el número de alumnos participantes.

CONVALIDACIONES:

Para aquellos alumnos que posean una titulación universitaria finalizada con la que pueda aspirar a una convalidación de asignaturas del bloque común, deberán completar –conjuntamente con la preinscripción- la solicitud correspondiente en el modelo que se adjunta, y dentro de las fechas dispuestas para matriculación, **no siendo admitidas ninguna convalidación entregada fuera de plazo**. Es obligatorio adjuntar el certificado académico personal con las notas de la carrera para estudiar la posible convalidación, y en el caso de ser necesario, se solicitará el programa de las asignaturas.

CUOTA:

La matrícula del curso es de 925 € En esta cantidad se incluyen las tasas de matrícula de las dos convocatorias ordinarias, la docencia, la atención tutorial, la certificación de diplomas, la documentación del curso y material didáctico que se entregará de forma progresiva durante el desarrollo del Curso.

Dicha cuota deberá ser abonada mediante transferencia bancaria a la cuenta, C/C: 2038 5908 58 6100012281 de Caja Madrid, indicando claramente el nombre del alumno que hace el ingreso y el destino del mismo, XXXVI Curso de Entrenador Superior antes del 4 de abril de 2012.

Aquellos que finalmente no sean admitidos recuperarán el ingreso efectuado.





Federación Española de Baloncesto

CONVOCATORIA XXXVI CURSO ENTRENADOR SUPERIOR 2012

Fase No Presencial del 13 de abril de 2012 al 9 de julio de 2012
Fase Presencial en Zaragoza del 14 al 29 de julio de 2012



LISTA DE ADMITIDOS:

El día **10 de abril** la Escuela Nacional de Entrenadores notificará la lista de los alumnos admitidos para este curso, mediante las Federaciones Autonómicas, el correo electrónico y la página web de la FEB. Se ofrece 48 horas a partir de la publicación de la lista de admitidos para que los alumnos que no lo hayan sido puedan enviar alegaciones.

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS ALUMNOS:

Para seguir este curso en las mejores condiciones, el alumno deberá poseer o tener acceso a los siguientes elementos:

- Imprescindible una cuenta personal de correo electrónico (e-mail) totalmente operativa, para poder recibir correspondencia y materiales durante el curso.
- Acceso a Internet de banda ancha para poder consultar el aula virtual del curso y descargar materiales.
- Disponer de ordenador portátil durante la fase presencial para poder realizar tareas y trabajos.
- Ropa y zapatillas deportivas para la fase presencial.
- Para complementar el Material Didáctico entregado es aconsejable disponer de los cuatro libros del Curso de Nivel 2 (Formación, Táctica, Entrenamiento, Dirección)

Se adjunta a la presente Circular, Impreso de Pre-Inscripción para el Curso XXXV de Entrenador Superior, el formato de currículum vitae y el impreso de solicitud de convalidaciones, rogándose la máxima difusión.

Para cualquier duda o aclaración dirigirse a la Federación Autónoma correspondiente o a la Escuela Nacional de Entrenadores al mail (entrenadores@feb.es)

En Madrid, a 24 de enero de 2012

Ángel Palmi Visa
Director Deportivo F.E.B.

José Luis Sáez Regalado
Presidente F.E.B.



Federación Española de Baloncesto
 CONVOCATORIA XXXVI CURSO ENTRENADOR SUPERIOR 2012
 Fase No Presencial del 13 de abril de 2012 al 9 de julio de 2012
 Fase Presencial en Zaragoza del 14 al 29 de julio de 2012



PRE-INSCRIPCION

Nombre y Apellidos					
D.N.I		F. Nacimiento		Teléfono	
Móvil		E - Mail			
Domicilio					
Localidad		Provincia		C.P	

Titulación Actual			
Nº Título		Lugar y Fecha	

RED EXPERIENCIAS DE ENTRENADORES	Si no pertenece y esta interesado en inscribirse dirigirse a los mails entrenadores@feb.es o jpreciosom@feb.es
---	--

SOLICITA: La admisión en el XXXVI Curso de Entrenador Superior de Baloncesto.

ADJUNTAR: Currículum que incluya todo lo que pueda ser valorado por la Junta de Selección (formación académica, historial deportivo, conferenciante, asistencia a clínicas, charlas, colaboración con Federaciones Autonómicas y/o Federación Española de Baloncesto, trabajos de investigación, publicaciones, etc.).
 Dos fotografías tamaño carnet (sin grapar) a la presente pre-inscripción con nombre y D.N.I. dorso.

En el caso de que las preinscripciones superen las plazas convocadas, se reunirá la Junta de Selección para, siguiendo los criterios indicados anteriormente, elaborar la lista definitiva de admitidos. Se utilizará la información aportada en los currículums adjuntados.

El importe de matriculación establecido es de 925 euros y deberá estar abonado como último día el 4 de abril de 2012 mediante transferencia bancaria en la cuenta de Caja Madrid C/C- 2038 5908 58 6100012281, devolviéndose caso de no ser aceptada la solicitud.

_____, ____ de _____ de 2012.

Fdo.: _____



